



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 22 de agosto de 2012, se reunieron en la Sala de Consejeros Uno y Dos del Instituto Federal Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, a fin de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, las personas siguientes: **Maestro Marco Antonio Baños Martínez**, Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos; **Doctor Lorenzo Córdova Vianello**, Consejero Electoral integrante; **Doctor Benito Nacif Hernández**, Consejero Electoral integrante; y, el **Licenciado Luis Miguel Carriedo Téllez**, quien funge como Secretario Técnico de esta Comisión. Asimismo, concurre a la sesión el **Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez**, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

BN
El C. Presidente, **Maestro Marco Antonio Baños Martínez**: Agradezco la presencia para esta Novena Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas. -----
Está presente el Consejero Benito Nacif y el Consejero Lorenzo Córdova, lo mismo que el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, y el Secretario Técnico, Luis Miguel Carriedo. -----

Habiendo quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria, la declaro formalmente instalada; y, consulto a los miembros de la Comisión, habiéndose circulado el orden del día, si están de acuerdo con él. Los que estén por la afirmativa, les ruego levantar la mano. -----

(ORDEN DEL DÍA) -----

COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS -----

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA -----

22 DE AGOSTO DEL 2012 -----

SALA DE CONSEJEROS 1 Y 2 -----

AL TERMINO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Registro de asistentes y verificación del quórum. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
3. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos tomados durante la Octava Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 21 de mayo del 2012. -----
4. Discusión, y en caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional denominada "Va por México". -----
5. Recuento de acuerdos tomados en la sesión. -----

El C. Presidente, **Maestro Marco Antonio Baños Martínez**: Aprobada. -----

AS
El siguiente punto, perdón, señor Secretario, tiene que ver con el informe sobre el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos tomados durante la Octava Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, del 21 de mayo de 2012. ¿Alguna observación al respecto? -----

Ninguna. Se da por recibido el informe. -----

Y, si no tienen inconveniente, pasamos al punto relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la Agrupación Política Nacional denominada "Va por México". ----

Señor Director Ejecutivo. -----

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez: Muy rápido, Consejero Presidente. -----

Es, simplemente, señalar que una vez que la Agrupación Política Nacional "Va por México" celebró su asamblea nacional el 19 de septiembre, se le hicieron diversos requerimientos; no atendió los mismos y, en consecuencia, ese es el sentido del proyecto, de no ser procedentes las modificaciones estatutarias y, en consecuencia, dar vista al Secretario Ejecutivo, para dar inicio a un proceso de pérdida de registro. Es cuanto. -----

El C. Presidente, Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Muchas gracias. ¿Alguna observación? -----

No habiendo observaciones, les solicito manifiesten si están de acuerdo con el Anteproyecto presentado por el Secretario Técnico. Los que estén por la afirmativa. -----

Se aprueba por unanimidad de votos. -----

Procede el recuento de los Acuerdos, que sólo es uno, y tiene que ver, básicamente, con lo que dijo el Director Ejecutivo, para turnarlo al Secretario Ejecutivo. -----

No habiendo más asuntos, se da por concluida la sesión. -----

Sin otro punto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 13:15 horas. -----



MTR. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL



DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. LUIS MIGUEL CARRIEDO TÉLLEZ
SECRETARIO TÉCNICO